



DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

AÑO 2

México D. F., a 11 de Mayo de 2011.

No. 02

SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

PRESIDENTE

C. DIPUTADO CARLO FABIÁN PIZANO SALINAS

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.	Pág. 02
ORDEN DEL DÍA 11 DE MAYO DE 2011.	Pág. 02
ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DEL DÍA 04 DE MAYO DE 2011.	Pág. 02
COMUNICADO DE LA DIPUTADA ABRIL JANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES POR EL QUE DA RESPUESTA A UN ASUNTO.	Pág. 07
COMUNICADOS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, MEDIANTE LOS CUALES REMITE RESPUESTAS A DIVERSOS ASUNTOS.	Pág. 07
COMUNICADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, MEDIANTE EL CUAL REMITE RESPUESTAS A UN ASUNTO.	Pág. 16
COMUNICADO DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, MEDIANTE EL CUAL REMITE RESPUESTAS A UN ASUNTO.	Pág. 17
COMUNICADO DEL CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL QUE REMITE DIVERSA INFORMACIÓN.	Pág. 17

A las 11:10 horas.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO CARLO FABIÁN PIZANO SALINAS. Muy buenos días. Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a las Diputadas y Diputados.

LAC. SECRETARIA DIPUTADA ABRIL JANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ. Por instrucciones de la Presidencia se va proceder a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Diputado Presidente, hay una asistencia de 7 Diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE. Se abre la Sesión.

Proceda la Secretaría a preguntar a la Diputación Permanente en votación económica si es de dispensarse la lectura del Orden del Día, toda vez que éste se encuentra en las pantallas táctiles de cada Diputado en el apartado de Gaceta Parlamentaria.

LAC. SECRETARIA. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a la Diputación Permanente si es de dispensarse la lectura del Orden del Día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Dispensada la lectura, Diputado Presidente.

ORDEN DEL DÍA

Diputación Permanente. 11 de mayo de 2011.

1. Lista de asistencia
2. Lectura del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior

Comunicados

4. Uno de la Diputada Abril Jannette Trujillo Vázquez, Presidenta del Comité de Asuntos Editoriales por el que da respuesta a un asunto.
5. Veintisiete de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, mediante los cuales remite respuestas a diversos asuntos.
6. Uno de la Dirección General Jurídica y de Gobierno del Distrito Federal, mediante el cual remite respuestas a un asunto.
7. Uno de la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal, mediante el cual remite respuestas a un asunto.
8. Uno del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal que remite diversa información.

EL C. PRESIDENTE. Gracias, Diputada Secretaria. En consecuencia esta Presidencia deja constancia que el Orden del Día cuenta con 8 puntos. Se solicita a la Secretaría dar cuenta a la Asamblea con el Acta de la Sesión Anterior.

EL C. DIPUTADO RAFAEL CALDERÓN JIMÉNEZ. (Desde su curul) Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE. Sí, Diputado Calderón.

EL C. DIPUTADO RAFAEL CALDERÓN JIMÉNEZ. (Desde su curul) Solicito que me tome en cuenta la asistencia, ya que me encontraba en la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

EL C. PRESIDENTE. Proceda la Secretaría a tomar en cuenta la asistencia del Diputado Calderón. Continúe por favor.

LAC. SECRETARIA. Diputado Presidente, esta Secretaría le informa que ha sido distribuida el Acta de la Sesión Anterior a los integrantes de la Mesa Directiva, por lo que se solicita su autorización para preguntar a la Diputación Permanente si es de aprobarse.

EL C. PRESIDENTE. Adelante Diputada.

LAC. SECRETARIA. Está a consideración el Acta.

No habiendo quién haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta a la Diputación Permanente si es de aprobarse el Acta de referencia. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada el Acta, Diputado Presidente.

ACTA DE LA SESIÓN DEL 04 DE MAYO DE 2011

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO GUILLERMO OROZCO LORETO

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con veinte minutos, del día miércoles cuatro de mayo del año dos mil once, con una asistencia de 11 Diputadas y Diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispensó la lectura del Orden del Día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los Diputados; dejando constancia que estuvo compuesto por 40 puntos, asimismo se aprobó el Acta de la Sesión Anterior.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió 1 comunicado de la Comisión de Turismo mediante el cual solicitó prórroga para analizar y dictaminar un asunto; en votación económica se aprobó la prórroga, por lo que la Presidencia instruyó se hiciera del conocimiento de la Presidencia de la Comisión solicitante.

Enseguida la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió los siguientes comunicados: 19 de la Secretaría de Gobierno, 2 del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal y 3 de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación; y toda vez que los comunicados a los que se hizo referencia contienen respuestas relativas a asuntos aprobados por este Órgano Legislativo, la Presidencia instruyó se hiciera del conocimiento de los Diputados promoventes y tomara nota la Secretaría.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que recibió un comunicado de la Delegación Miguel Hidalgo en cumplimiento a la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; por lo que Presidencia instruyó su remisión a las Comisiones de Desarrollo Social y de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales.

Prosiguiendo con el Orden del Día, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo relativo al suministro de energía eléctrica en las calles del Centro Histórico; se concedió el uso de la Tribuna a la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 11 y 25 del Orden del Día habían sido retirados.

Enseguida, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Titular de la Secretaría de Educación del Distrito Federal, así como a los 16 Jefes Delegacionales, a fin de que sea colocada una malla solar para la filtración de los rayos del sol en los patios de las escuelas oficiales de nivel preescolar y primaria del Distrito Federal para evitar el golpe de calor en los infantes; se concedió el uso de la Tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud y Asistencia Social.

Prosiguiendo con el Orden del Día, la Presidencia informó que recibió una Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Titular de la Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal para que en conjunta colaboración con el Jefe Delegacional en Azcapotzalco y en la medida de sus respectivas atribuciones y competencias, giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que sea renovado el mobiliario de las siguientes escuelas oficiales: Primaria Vicente Alcaraz, Primaria Francisco Villa, Secundaria Fernando Montes de Oca y Secundaria Lázaro Cárdenas, todas ubicadas en la Delegación Azcapotzalco; suscrita por el Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió una Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Titular de la Secretaría de Transportes y Vialidad, así como al Titular de la Secretaría de Obras y Servicios, ambos del Distrito Federal, para que de acuerdo a sus facultades y atribuciones giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que en el Circuito Bicentenario en las intersecciones con Calzada de los Misterios, Calzada de Guadalupe y Avenida Ferrocarril Hidalgo, se hagan las

adecuaciones viales para habilitar retornos que faciliten el flujo vehicular en caso de presentar algún bloqueo, con motivo de las peregrinaciones a la Basílica de Guadalupe; suscrita por el Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

Asimismo, la Presidencia informó que recibió una Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar respetuosamente a la Cámara de Diputados y a la Comisión Nacional del Agua para que convoquen a una mesa de trabajo a la Comisión de Gestión Integral del Agua de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, al Director General de Infraestructura Hidráulica de la Comisión del Agua del Estado de México, al Presidente Municipal del Valle de Chalco, al Presidente Municipal de Ixtapaluca, a la Jefa Delegacional de Iztapalapa y al Jefe Delegacional de Tláhuac, a fin de solucionar de manera definitiva las inundaciones que se han presentado en el Valle de Chalco, a través de la habilitación del Lago Tláhuac-Xico; suscrita por el Diputado Víctor Gabriel Varela López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Prosiguiendo con el Orden del Día, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, coordine la realización de un recorrido a cada una de las 16 Delegaciones Políticas, a efecto de visitar y supervisar los espacios que estén siendo destinados para la construcción de los Centros de Atención Integral del Consumo de Sustancia Psicoactivas; se concedió el uso de la Tribuna al Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre del Diputado Horacio Martínez Meza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Titular de la Delegación Xochimilco entregue a esta Asamblea Legislativa un informe detallado sobre la construcción presuntamente irregular en el inmueble ubicado en calle 2ª Cerrada de Nicolás Bravo número 12 colonia San Juan Tepepan de la Delegación Xochimilco, y a su vez solicite al Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal el procedimiento de verificación conveniente a dicha construcción; se concedió el uso de la Tribuna al Diputado Carlos Augusto Morales López, a nombre del Diputado Horacio Martínez Meza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo para realizar un homenaje póstumo a la vida y obra del historiador Doctor Friedrich Katz, por su valiosa aportación a la historia de México; se concedió el uso de la Tribuna al Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, a nombre del Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo por el cual se solicita al Jefe Delegacional en Cuauhtémoc rinda un informe pormenorizado sobre el otorgamiento del permiso al giro mercantil Mito Toloache a esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se concedió el uso de la Tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, a nombre del Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Enseguida, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar de manera respetuosa al ciudadano Adrián Michel Espino, Oficial Mayor del Distrito Federal y demás autoridades competentes, publiquen de manera inmediata en la Gaceta Oficial la nulidad del acuerdo y restablecimiento total de las condiciones anteriores al predio que se pretendía utilizar para la edificación del denominado Foro-Estadio-Azcapotzalco, publicado el pasado 14 de diciembre de 2010 en la misma Gaceta Oficial del Distrito Federal; se concedió el uso de la Tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente la Presidencia informó que recibió las siguientes Proposiciones con Punto de Acuerdo, suscritas por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional:

Con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Jefa Delegacional de Iztapalapa, al Ciudadana Clara Brugada Molina, información sobre el índice de personas en situación de calle que hay en su demarcación y los mecanismos que está aplicando conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal para erradicar dicha problemática; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Atención a Grupos Vulnerables.

Con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional de Venustiano Carranza, el licenciado Alejandro Rafael Piña Medina, información sobre el índice de personas en situación de calle que hay en su demarcación y los mecanismos que

está aplicando conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, para erradicar dicha problemática; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Atención a Grupos Vulnerables.

Con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional de Tlalpan, el ciudadano Higinio Chávez García, información sobre el índice de personas en situación de calle que hay en su demarcación y los mecanismos que está aplicando conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, para erradicar dicha problemática; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Atención a Grupos Vulnerables.

Con Punto de Acuerdo con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional de Gustavo A. Madero, licenciado Víctor Hugo Lobo Román, información sobre el índice de personas en situación de calle que hay en su demarcación y los mecanismos que está aplicando conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, para erradicar dicha problemática; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Atención a Grupos Vulnerables.

Acto continuo la Presidencia instruyó la inserción integra de las proposiciones en el Diario de los Debates así como la comunicación respectiva a las Comisiones que fueron turnadas.

Posteriormente la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que el punto enlistado en el numeral 26 del Orden del Día había sido retirado.

Prosiguiendo con el Orden del Día, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Titular de la Delegación Iztapalapa para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones ordene a quien corresponda agilice y termine las labores de pintura e impermeabilización de la unidad habitacional Ignacio Zaragoza, en cumplimiento al presupuesto participativo 2010, obra que hasta la fecha no ha sido concluida; se concedió el uso de la Tribuna al Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre de la Diputada Karen Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo por el que se cita a comparecer ante la Comisión de Seguridad Pública a los Titulares de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, Doctor Manuel Mondragón y Kalb y de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, Maestro Armando López Cárdenas; se concedió el uso de la Tribuna al Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, a nombre del Diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada

para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Seguridad Pública, con opinión de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda.

Posteriormente, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal y al ciudadano Higinio Chávez García, Jefe Delegacional en Tlalpan, a efecto de que en el ámbito de sus facultades realicen las verificaciones administrativas y rinda un informe de la construcción y salón de fiestas denominado "Hacienda D'Ajusco", ubicado en carretera Picacho Ajusco número 1000 ó manzana 150 A lote 1 de la colonia Ampliación Miguel Hidalgo Tercera Sección en la Delegación Tlalpan; se concedió el uso de la Tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, a nombre del Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita a diversas autoridades información de las acciones para el combate a la trata de personas y explotación sexual de menores en la zona de La Merced; se concedió el uso de la Tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, a nombre del Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo para suscribir un acuerdo sobre las marchas en el Distrito Federal; se concedió el uso de la Tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; posteriormente para hablar en contra de la propuesta hizo uso de la Tribuna el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 10 minutos; enseguida para hablar en pro de la propuesta hizo uso de la Tribuna la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, hasta por 10 minutos; acto continuo por alusiones personales hizo uso de la Tribuna el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, hasta por 5 minutos; finalmente en votación económica se aprobó la propuesta y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió dos solicitudes de incorporación de dos asuntos en el Orden del Día: el primero de la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del

Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, sobre un Punto de Acuerdo para realizar un peritaje a las viviendas que están clasificadas en nivel de riesgo estructural y geológico; y el segundo de los Diputados Karen Quiroga Anguiano y Guillermo Sánchez Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, sobre un Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría Social en el Distrito Federal a que ejerza el presupuesto que le fue asignado por esta Honorable Asamblea Legislativa en el Capítulo 4000 del ejercicio fiscal 2011; en votación económica se aprobó la incorporación de los puntos referidos.

Prosiguiendo con el Orden del Día, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal explique las causas por las cuales no han sido publicados los Programas Delegacionales de Turismo; se concedió el uso de la Tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo sobre las inundaciones en la colonia Residencial y en la unidad habitacional Modular Acueducto de Guadalupe en la Delegación Gustavo A. Madero; se concedió el uso de la Tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Secretario de Salud del Distrito Federal, Doctor Armando Ahued Ortega, para que el fenómeno del Mobbing, (acoso laboral), sea considerado como problema de salud pública, así como el de establecer y difundir un programa de prevención, diagnóstico oportuno y tratamiento a las víctimas y agresores que presenten esta problemática; se concedió el uso de la Tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, a nombre propio y de la Diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud y Asistencia Social.

Enseguida, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Licenciado Guillermo Calderón Aguilera, Director General del Sistema de Transporte Público de Pasajeros Metrobús, mayor capacitación y se practiquen exámenes médicos y toxicológicos a los conductores de ese medio de transporte y junto con la Secretaría de Transportes y Vialidad implementen medidas específicas para prevenir accidentes

en el sistema de Transporte Público de Pasajeros Metrobús que presenten esta problemática; se concedió el uso de la Tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, a nombre propio y de la Diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Transportes y Vialidad.

Posteriormente para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo sobre el riesgo de daños a la salud por la exposición a la radiación solar en el Distrito Federal; se concedió el uso de la Tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, a nombre propio y de la Diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud y Asistencia Social.

Prosiguiendo con el Orden del Día, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar de manera respetuosa al ciudadano Manuel Mondragón y Kalb, Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, un informe por escrito en donde se detalle la situación de la renta de diversos vehículos para labores operativas y administrativas de la dependencia a su cargo, el cual contenga al menos el marco jurídico que faculta a la dependencia a realizar dicho procedimiento, el procedimiento en comento, así como la comparación costo-beneficio entre rentar y adquirir tales vehículos; se concedió el uso de la Tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; posteriormente para hablar en contra de la propuesta hizo uso de la Tribuna el Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 10 minutos; enseguida para hablar en pro de la propuesta hizo uso de la Tribuna la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, hasta por 10 minutos; acto continuo, por alusiones personales hizo uso de la Tribuna el Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, hasta por 5 minutos; posteriormente y con fundamento en el Artículo 121 párrafo segundo del Reglamento para el Gobierno Interior, hizo uso de la Tribuna el Diputado Cristian Vargas Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por 10 minutos, para hablar sobre el mismo tema; el Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta, la cual fue aceptada y respondida por el orador en turno; enseguida por alusiones de Partido hizo uso de la Tribuna el Diputado Erasto Ensástiga Santiago, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por 5 minutos; posteriormente, con fundamento en el Artículo 121 párrafo segundo del Reglamento para el Gobierno Interior, hizo uso de la Tribuna el Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, hasta por 10 minutos, para hablar sobre el mismo tema; enseguida por alusiones

personales hizo uso de la Tribuna el Diputado Cristian Vargas Sánchez, hasta por 5 minutos; finalmente en votación económica se aprobó la propuesta por lo que se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo sobre el Atlas de Riesgo; se concedió el uso de la Tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, a nombre propio y de la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Protección Civil.

Enseguida, la Presidencia informó que recibió una Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita la urgente revisión de las estaciones del Metrobús por el riesgo inminente que representan para la población del Distrito Federal; suscrita por el Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Protección Civil.

Posteriormente, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, Doctor Manuel Mondragón y Kalb, informe a esta Soberanía sobre el procedimiento de actuación de los cuerpos policiacos durante las manifestaciones del Sindicato Mexicano de Electricistas; se concedió el uso de la Tribuna al Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Administración y Procuración de Justicia.

Asimismo, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo para realizar un peritaje a las viviendas que están clasificadas en nivel de riesgo estructural y geológico; se concedió el uso de la Tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el Orden del Día, para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría Social del Distrito Federal a que ejerza el presupuesto que le fue asignado por esta Honorable Asamblea Legislativa en el Capítulo 4000 del ejercicio fiscal 2011 denominado Ayudas Sociales a Personas u Hogares de Escasos Recursos con el fin de contar con un equipo de promotores condominales que coadyuven en las actividades de diagnóstico jurídico-social de las unidades privativas, de las diversas unidades habitacionales de esta Ciudad, además de promover la organización condominal

y su participación en el Programa de Regularización Patrimonial y Documental; se concedió el uso de la Tribuna al Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre propio y de la Diputada Karen Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera la Presidencia ordenó a la Secretaría dar lectura al Orden del Día de la siguiente Sesión; acto seguido y siendo las quince horas con veinte minutos, se levantó la Sesión y se citó para la que tendría verificativo el día miércoles 11 de mayo a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.

EL C. PRESIDENTE. Esta Presidencia hace del conocimiento de la Diputación Permanente que se recibieron los siguientes comunicados: 1 de la Diputada Abril Jannette Trujillo Vázquez, Presidenta del Comité de Asuntos Editoriales, 27 de la Secretaría de Gobierno, 1 de la Dirección General Jurídica y de Gobierno del Distrito Federal y 1 de la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal.

COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES

México D.F. A 29 de abril de 2011

Oficio N° ALDF/AYTV/333/2011

En respuesta a su oficio número MDSPSA/CSP/1447/2011 de fecha 18 de abril del presente año, enviado por la Mesa Directiva de este Órgano Legislativo, donde se exhorta al Comisión de Asuntos Editoriales "... a lanzar una convocatoria para realizar un cartel "ANTIBULLING" y efectuar una vez elegido un cartel ganador; un tiraje masivo para ser colocado alrededor de escuelas primarias y secundarias capitalinas". De lo anterior me permito informar a usted, que dentro del marco normativo que nos rige, este Comité tiene funciones y atribuciones específicas fundamentadas en el Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en su Artículo 54 fracciones II; IV; VII y X, por lo que únicamente nos correspondería en su caso, asesorar el proceso de edición de dicho cartel.

Por lo anteriormente expuesto, mucho le agradeceré que a través de su conducto se coordinen las acciones necesarias para la emisión y realización de la convocatoria mediante cualquier medio de comunicación que se considere pertinente, a través de las comisiones o unidades administrativas correspondientes.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Dip. Abril Yannette Trujillo Vázquez

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

México, D.F., 28 de Abril del 2011

SG/04622/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio DGPC/209/11, mediante el cual el C. Christian Von Roehrich de la Isla, Director General de Participación Ciudadana en la Delegación Benito Juárez, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se solicita a los 16 Jefes Delegacionales, envíen un informe detallado de todas y cada una de las acciones que emprendieron, en el marco de sus funciones y en apego a la ley vigente, para la realización de la consulta ciudadana.

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/448/2011, en donde se comunicó por parte del Presidente de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 29 de marzo del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez

Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

México, D.F., 28 de Abril del 2011

SG/04623/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio BD10-1/148/2011, mediante el cual el Lic. Eduardo Hernández Rojas, Jefe Delegacional en La Magdalena Contreras, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se solicita a los 16 Jefes Delegacionales, envíen un

informe detallado de todas y cada una de las acciones que emprendieron, en el marco de sus funciones y en apego a la ley vigente, para la realización de la consulta ciudadana.

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/455/2011, en donde se comunicó por parte del Presidente de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 29 de marzo del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ **O** _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

México, D.F., 28 de Abril del 2011
SG/04624/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio DEL-AZCA/DGJG/DG/848/11, mediante el cual el Lic. Plácido Humberto Morales Trujillo, Director de Gobierno en la Delegación Azcapotzalco, envía CD y da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se solicita a las dieciséis Delegaciones Políticas del Distrito Federal, entreguen al Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, un padrón de establecimientos mercantiles que comercialicen productos que puedan ser utilizados como inhalables.

Lo anterior, en relación con el oficio MDDPPRSA/CSP/1042/2011, en donde se comunicó por parte del Presidente de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 02 de marzo del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ **O** _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

México, D.F., 28 de Abril del 2011
SG/04625/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio DGDD/711/11, mediante el cual la Lic. Ernestina Godoy Ramos, Directora General de Desarrollo Delegacional en Iztapalapa, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Jefe Delegacional en Iztapalapa y al Titular del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, para que a la brevedad renueven la vigencia de las bases de colaboración, a fin de coordinar los programas y capacidades para ofrecer mayores y mejores alternativas de solución a las necesidades de vivienda en esa Demarcación.

Lo anterior, en relación con el oficio MDDPSNCS/316/2011 en donde se comunicó por parte del Presidente de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo Sesión celebrada el 24 de marzo del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ **O** _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

México, D.F., 28 de Abril del 2011
SG/04626/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio DGJG/2014/11, mediante el cual el Lic. Víctor Manuel Morales Roque, Director General Jurídico y de Gobierno en la Delegación Iztacalco, da respuesta al Punto

de Acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional en Iztacalco, para que informe a la Asamblea Legislativa, respecto a las autorizaciones faltantes en el expediente para que pueda operar legalmente el espectáculo Sex And Entertainment.

Lo anterior, en relación con el oficio MDDPPRSA/CS/1093/2011 en donde se comunicó por parte del Presidente de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 02 de marzo del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

México, D.F., 28 de Abril del 2011
SG/04627/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio DGJG/DG/SGMSP/0276/2011, mediante el cual el Lic. Camilo Campos López, Director General Jurídico y de Gobierno en la Delegación Cuajimalpa de Morelos, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal, para que emitan una circular a todos los estacionamientos públicos, con la finalidad de que se apeguen al cobro de tarifas por fracción, como lo establece la normatividad del Artículo 50 de la Ley de Establecimientos Mercantiles.

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/598/2011, en donde se comunicó por parte del Presidente de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 31 de marzo del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

México, D.F., 28 de Abril del 2011
SG/04628/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio DGJG/DG/SGMSP/0277/2011, mediante el cual el Lic. Camilo Campos López, Director General Jurídico y de Gobierno en la Delegación Cuajimalpa de Morelos, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y a los 16 Jefes Delegacionales, a efecto de que se establezca un programa que difunda entre la población, los nuevos trámites, requisitos y facilidades para operar comercio establecido así como las medidas de seguridad y prohibiciones que prevé la nueva Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal.

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/1296/2011, en donde se comunicó por parte de la Presidenta de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 12 de abril del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

México, D.F., 28 de Abril del 2011
SG/04629/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción I del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio DGJG/278/11, mediante el cual el Lic. Camilo Campos López, Director General Jurídico y de Gobierno en la Delegación Cuajimalpa de Morelos, da respuesta

al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las 16 Delegaciones del Distrito Federal a contribuir con acciones para generar seguridad a los vecinos y conductores en el Distrito Federal, particularmente durante la noche y madrugada, cuando los cierres viales se aplican y elevan los riesgos de asaltos, de conformidad con el Programa de Seguridad Pública.

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/904/2011, en donde se comunicó por parte de la Presidenta de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 5 de abril del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

México, D.F., 28 de Abril del 2011
SG/04630/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio DGJG/268/11, mediante el cual el Lic. Camilo Campos López, Director General Jurídico y de Gobierno en la Delegación Cuajimalpa de Morelos, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Distrito Federal y a los 16 Jefes Delegacionales, a efecto de que en coordinación se implemente un programa para la regularización de locales comerciales inactivos en los mercados públicos, a fin de que se resuelvan los conflictos y las causas que motivan su inactividad y reinicien su operación.

Lo anterior, en relación con el oficio MDDPPRSA/CSP/918/2011, en donde se comunicó por parte del Presidente de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 23 de febrero del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

México, D.F., 28 de Abril del 2011
SG/04631/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio DGDS/338/2011, mediante el cual el Lic. Juan Sebastián Esquivel Senties, Director General de Desarrollo Social en la Delegación Cuajimalpa de Morelos, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Cultura y a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal a que, dentro de sus atribuciones, diseñen e implementen un programa en conjunto para el aprovechamiento efecto de las Casas de Cultura.

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/139/2011, en donde se comunicó por parte del Vicepresidente de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 17 de marzo del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

México, D.F., 28 de Abril del 2011
SG/04632/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio DACE/095/04/11, mediante el cual el C. Víctor Hugo Acosta Vargas, Director de Conservación Ecológica en la Delegación Cuajimalpa de Morelos, da respuesta al Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Gobierno del

Distrito Federal y a los Titulares de las 16 Delegaciones, para que informen a la Asamblea Legislativa sobre las medidas que aplicarán para el aprovechamiento de energía renovable, con base en la Ley Ambiental que propone su uso a partir de 2012.

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/301/2011, en donde se comunicó por parte de la Presidenta de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 24 de marzo del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

México, D.F., 28 de Abril del 2011
SG/04633/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio DGRNyAP-094-04-2011, mediante el cual la C. Sandra Pérez Toxqui Sánchez, Directora General de Recursos Naturales y Áreas Protegidas en la Delegación Cuajimalpa de Morelos, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se exhorta al C. Carlos Orvañanos Rea, Jefe Delegacional en Cuajimalpa, para que dé cabal cumplimiento a los puntos resolutivos primero, segundo y tercero de la resolución de fecha 24 de enero de 2011, emitida por la Subprocuraduría de Protección Ambiental de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial.

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/1217/2011, en donde se comunicó por parte de la Presidenta de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 07 de abril del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

México, D.F., 28 de Abril del 2011
SG/04634/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio DACE/108/04/11, mediante el cual el C. Víctor Hugo Acosta Vargas, Director de Conservación Ecológica en la Delegación Cuajimalpa de Morelos, da respuesta al Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a los Jefes Delegacionales y a la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, a fin de que implementen el programa para controlar el muérdago phoradendron leucarpum en las demarcaciones territoriales.

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/986/2011, en donde se comunicó por parte de la Presidenta de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 07 de abril del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un Cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

México, D.F., 28 de Abril del 2011
SG/04635/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio DGSU/258/11, mediante el cual el Arq. Gustavo Rojas Cruz, Director General de Servicios Urbanos en la Delegación Benito Juárez, da respuesta al Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a los Jefes Delegacionales y

a la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, a fin de que implementen el programa para controlar el muérdago phoradendron leucarpum en las demarcaciones territoriales.

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/984/2011, en donde se comunicó por parte de la Presidenta de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 07 de abril del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

México, D.F., 28 de Abril del 2011
SG/04636/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio DGSU/719/2011, mediante el cual el Lic. José Francisco Gallardo Enríquez, Director General de Servicios Urbanos en la Delegación Azcapotzalco, da respuesta al Punto de Acuerdo relativo al exhorto a la Secretaría de Obras para que implemente una campaña de difusión en todas las Demarcaciones del Distrito Federal, sobre la puesta en marcha del Programa "Vamos a separar", empleando como medio de difusión los camiones recolectores de basura.

Lo anterior, en relación con el oficio MDDPPRSA/CSP/1120/2011, en donde se comunicó por parte del Presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente de ese Órgano Legislativo, la aprobación de un Punto de Acuerdo, en Sesión celebrada el 09 de marzo del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

México, D.F., 28 de Abril del 2011
SG/04637/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio DGSU/687/2011, mediante el cual el Lic. José Francisco Gallardo Enríquez, Director General de Servicios Urbanos en la Delegación Azcapotzalco, da respuesta al Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a los Jefes Delegacionales y a la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, a fin de que implementen el programa para controlar el muérdago phoradendron leucarpum en las demarcaciones territoriales.

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/983/2011, en donde se comunicó por parte de la Presidenta de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 07 de abril del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

México, D.F., 28 de Abril del 2011
SG/04638/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio JOJD/CGG/216/2011, mediante el cual el C. Carlos Gelista González, Coordinador de Análisis Coyuntural en la Delegación Miguel Hidalgo, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los 16 Jefes Delegacionales, para que rindan los informes ante sus respectivos Consejos Ciudadanos Delegacionales, que prevé la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/331/2011, en donde se comunicó por parte del Presidente de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 24 de marzo del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

México, D.F., 28 de Abril del 2011
SG/04639/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio CA/075/2011, mediante el cual el Lic. Marcial Meza Villanueva, Coordinador de Asesores en la Delegación Milpa Alta, da respuesta al Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a los Jefes Delegacionales y a la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, a fin de que implementen el programa para controlar el muérdago phoradendron leucarpum en las demarcaciones territoriales.

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/993/2011, en donde se comunicó por parte de la Presidenta de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 07 de abril del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

México, D.F., 28 de Abril del 2011
SG/04640/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio CA/076/2011, mediante el cual el Lic. Marcial Meza Villanueva, Coordinador de Asesores en la Delegación Milpa Alta, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los 16 Jefes Delegacionales, para que rindan los informes ante sus respectivos Consejos Ciudadanos Delegacionales, que prevé la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/332/2011, en donde se comunicó por parte del Presidente de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 24 de marzo del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

México, D.F., 28 de Abril del 2011
SG/04641/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción IU del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio DGDER/000S09/2011, mediante el cual el Mtro. Ulises Lara López, Director General de Desarrollo Económico y Rural en la Delegación Tláhuac, da respuesta al Punto de Acuerdo relativo al exhorto a la Secretaría del Medio Ambiente y a los 16 Jefes Delegacionales, a fin de que en conjunta colaboración se realicen las medidas necesarias para la eliminación y control de la plaga del muérdago, así como un programa de reforestación para sustituir los árboles derribados a causa de dicha plaga.

Lo anterior, en relación con el oficio MDDPPRSA/CSP/688/2011, en donde se comunicó por parte del Presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente de ese Órgano Legislativo, la aprobación de un Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 09 de febrero del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ **O** _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

México, D.F., 28 de Abril del 2011
SG/04642/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio CPDC.0875.11, mediante el cual el Prof. Gerardo Carrillo Mateos, Coordinador de Promoción y Difusión Cultural en la Delegación Iztapalapa, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Cultura y a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal a que, dentro de sus atribuciones, diseñen e implementen un programa en conjunto para el aprovechamiento efecto de las Casas de Cultura .

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/143/2011, en donde se comunicó por parte del Vicepresidente de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 17 de marzo del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ **O** _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

México, D.F., 28 de Abril del 2011
SG/04643/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de

los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio CPDC.0893.11, mediante el cual el Prof. Gerardo Carrillo Mateos, Coordinador de Promoción y Difusión Cultural en la Delegación Iztapalapa, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Jefa Delegacional en Iztapalapa, envíe informe a la Asamblea Legislativa relativa al funcionamiento de los parques temáticos denominados "Patoli".

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/266/2011, en donde se comunicó por parte del Presidente de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 24 de marzo del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ **O** _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

México, D.F., 28 de Abril del 2011
SG/04644/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio JOJD/CGG/221/2011, mediante el cual el C. Carlos Gelista González, Coordinador de Análisis Coyuntural en la Delegación Miguel Hidalgo, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes, que han sido entregados para la construcción en la calle Juan de Lafontaine # 96, col. Chapultepec Polanco.

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/480/11, en donde se comunicó por parte del Presidente de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 30 de marzo del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ **O** _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

México, D.F., 28 de Abril del 2011
SG/04645/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio JOJD/CGG/218/2011, mediante el cual el C. Carlos Gelista González, Coordinador de Análisis Coyuntural en la Delegación Miguel Hidalgo, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes, que han sido entregados para la construcción en la calle Lago Mask N° 205, Col. Anáhuac.

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/488/11, en donde se comunicó por parte del Presidente de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 30 de marzo del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

México, D.F., 28 de Abril del 2011
SG/04646/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio JOJD/CGG/217/2011, mediante el cual el C. Carlos Gelista González, Coordinador de Análisis Coyuntural en la Delegación Miguel Hidalgo, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se solicita al Secretario de

Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes, que han sido entregados para la construcción en la Calzada Legaria # 549, Col. 10 de Abril.

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/479/11, en donde se comunicó por parte del Presidente de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 30 de marzo del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

México, D.F., 28 de Abril del 2011
SG/04647/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio JOJD/CGG/219/2011, mediante el cual el C. Carlos Gelista González, Coordinador de Análisis Coyuntural en la Delegación Miguel Hidalgo, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes, que han sido entregados para la construcción en la avenida General Mariano Escobedo # 476. Col. Chapultepec.

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/484/11, en donde se comunicó por parte del Presidente de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 30 de marzo del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

_____ O _____

SECRETARÍA DE GOBIERNO

México, D.F., 28 de Abril del 2011
SG/04648/2011

DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En ejercicio de la facultad conferida en la fracción III del Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con otros Órganos de Gobierno Local, Poderes de la Unión, con los Gobiernos de los Estados y con las Autoridades Municipales, adjunto oficio JOJD/CGG/220/2011, mediante el cual el C. Carlos Gelista González, Coordinador de Análisis Coyuntural en la Delegación Miguel Hidalgo, da respuesta al Punto de Acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes, que han sido entregados para la construcción en la calzada Legaria # 94, entre Carrillo Puerto y cerrada de Lago Notario, Col. Legaria.

Lo anterior, en relación con el oficio MDSPSA/CSP/486/11, en donde se comunicó por parte del Presidente de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, la aprobación del Punto de Acuerdo en Sesión celebrada el 30 de marzo del presente, relacionado con el asunto antes citado.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. José Ángel Ávila Pérez
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

— O —

**DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Y DE GOBIERNO OFICINA DE LA
DIRECCIÓN GENERAL**

Oficio DGJCE /08181 /2011
México, D.F., a 20 de abril de 2011

PRESIDENTE DE LA MESA
DIRECTIVA DE LA H. ASAMBLEA
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

Por instrucciones del Jefe Delegacional en Benito Juárez, me refiero al oficio número SG/CD/0687/2011 del 14 del actual, mediante el cual el Coordinador de Enlace Delegacional del Gobierno del Distrito Federal, hace del conocimiento de este Órgano Político Administrativo, el Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en el que literalmente se resuelve:

“**PRIMERO.** El Pleno de esta V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, exhorta al Titular de la Secretaría de Gobernación, Licenciado José Francisco Blake Mora, para que en cumplimiento a la Ley de Sobre Escudo, la Bandera y el Himno Nacional vigile e implemente los mecanismos necesarios para el arreo de la Bandera que se ubica en el interior del Parque Hundido, de la Delegación Benito Juárez.

SEGUNDO. El Pleno de esta V legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, solicita respetuosamente a la H. Secretaría de la Defensa Nacional a realizar en un acto solemne para el arreo de la Bandera Nacional que se ubica en el interior del Parque Hundido, Delegación Benito Juárez, tal y como lo dispone la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional.

TERCERO. El Pleno de esta V Legislatura de la Asamblea del Distrito Federal hace un **EXTRAÑAMIENTO** al Titular de la Demarcación Territorial en Benito Juárez, C. Mario Alberto Palacios Acosta, y se le exhorta para que un término de 5 días hábiles informe de manera detallada y por escrito, anexando los documentos necesarios, sobre la solicitud que en su caso haya formulado tanto a la Secretaría de Gobernación como a la Secretaría de la Defensa Nacional, para el arriamiento en los términos que para tal efecto señala la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional, ubicada en dicha Demarcación Territorial, en las instalaciones del Parque Hundido, derivado de que de las condiciones en que se encuentra denigra a uno de nuestros símbolos Patrios, como lo es nuestra Bandera Nacional.”

Sobre el particular, me permito informarle que éste Órgano Político Administrativo en todo momento ha respetado la dignidad y conservación de los diversos lábaros patrios que se encuentran en los diferentes edificios públicos e instalaciones bajo resguardo de esta Delegación, como es el caso de la Bandera Monumental ubicada en el Parque Luis G. Urbina (Parque Hundido), lo anterior es así ya que cuando ha sido necesario, se han sustituido de manera inmediata, mediante los protocolos establecidos en la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional; las diversas banderas nacionales que llegan a deteriorarse debido al espacio físico que éstas ocupan, ya que al encontrarse al intemperie están expuestas a las inclemencias de las condiciones climáticas.

En el caso particular, actualmente se ha retirado la Bandera Monumental que se encontraba ubicada en Parque Luis G. Urbina (Parque Hundido), por lo que en próximas fechas se solicitará a la Secretaría de la Defensa Nacional, la incineración de éste símbolo patrio con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 54 BIS de la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional, que literalmente señala:

“Cuando se requiera destruir alguna réplica de la Bandera Nacional, se hará mediante incineración, en acto respetuoso y solemne, de conformidad con las especificaciones que el reglamento correspondiente determine”.

No omito señalar que esta Delegación Política en forma permanente realiza actos y ceremonias cívicas a efecto de fomentar la identidad nacional de nuestros símbolos patrios en atención a lo señalado en la referida Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*Lic. Luis Vizcaino Carmona
Director General Jurídico y de Gobierno*

O

**OFICIALÍA MAYOR GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL**

OM/0647/2011

México, D.F., 28 de Abril de 2011

**DIP. SERGIO ISRAEL EGUREN CORNEJO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE**

En atención a su oficio MDSPSA/CSP/26112011, de fecha 24 de marzo del 2011, mediante el cual hizo del conocimiento, el Dictamen aprobado con esa misma fecha, por el que se exhorta al suscrito enviar a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el informe anual de los Juicios Especiales de Extinción de Dominio: le comunico lo siguiente:

Con fundamento en el párrafo sexto del Artículo 4 y último párrafo de Artículo 11 de la Ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal. Sírvase encontrar adjunto al presente el informe anual de los Juicios citados que a la fecha, han sido del conocimiento de esta dependencia, a fin de tomar posesión de los inmuebles que se indican en el carácter de depositario judicial de éstos. Asimismo de aquellos en los que se ha declarado procedente la extinción de dominio a favor del Gobierno del Distrito Federal. Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*Lic. Adrián Michel Espino
Oficial Mayor del Gobierno del Distrito Federal*

Asimismo, se informa a esta Diputación Permanente que toda vez que los comunicados a los que se ha hecho referencia contienen respuestas relativas a asuntos aprobados por este Órgano Legislativo, por economía procesal parlamentaria se toma la siguiente determinación:

Hágase del conocimiento de los Diputados promoventes y tome nota la Secretaría.

Asimismo, esta Presidencia hace del conocimiento de la Diputación Permanente que se recibió un comunicado del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal en cumplimiento a la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal. Se instruye su remisión a las Comisiones de

Desarrollo Social y de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales.

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL**

México DF, a 27 de abril de 2011

CEDS/DG/0796/2011

**DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE**

Como es de su conocimiento, este Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, ha concluido la medición del índice de desarrollo social por unidades territoriales (delegaciones, colonias, manzanas) de la Ciudad de México, que es de aplicación obligatoria para la Administración Pública del Distrito Federal, de conformidad con lo dispuesto en segundo párrafo del Artículo 48 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal.

En virtud de lo anterior me permito enviar a usted, en disco compacto anexo, el documento metodológico así como 1,491 mapas, 3 del Distrito Federal (delegación, colonias, manzanas) uno por cada una de las 16 Delegaciones del Distrito Federal y 1,472 mapas correspondientes a cada una de las colonias de la Ciudad de México.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*Mtro. Pablo Enrique Yanes Rizo
Director General*

Continúe la Secretaría con los asuntos en cartera.

LAC. SECRETARIA. Diputado Presidente, esta Secretaría le informa que se han agotado los asuntos en cartera. Se va proceder a dar lectura al Orden del Día de la próxima Sesión.

ORDEN DEL DÍA

Diputación Permanente. 18 de mayo de 2011.

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Los demás asuntos con los que dé cuenta la Secretaría.

Es cuanto, Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO CARLO FABIÁN PIZANO SALINAS. Se levanta la Sesión y se cita para la Sesión que tendrá lugar el día miércoles 18 de mayo de 2011 a las 11:00 horas.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

A las 11:15 horas.

